

Titulación y Programa Formativo

Grado en

Geología

Guías Académicas
2013-2014



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SALAMANCA, 2013

■ INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Guía Académica de la Facultad de Ciencias para el curso 2013-14 es un conjunto de documentos interesante y útil para todos los miembros de la Facultad, y su lectura es especialmente recomendable para aquellos estudiantes que lleguen por primera vez a nuestra institución. Contiene la información relativa a sus seis títulos de Grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y a sus siete titulaciones no adaptadas en fase de extinción.

Los seis grados que se imparten en la Facultad son Matemáticas, Física, Estadística, Geología, Ingeniería Geológica e Ingeniería Informática. Además se ofrecen dos cursos de adaptación para titulados de las antiguas carreras de Estadística e Informática que quieran graduarse en Estadística o Ingeniería Informática, respectivamente. La Guía Académica contiene dos documentos para cada uno de los títulos de Grado; uno de ellos presenta información general relativa a horarios, fechas de exámenes, normativa académica más relevante, etc. y el otro está formado por las fichas de planificación docente que detallan los aspectos concretos de cada una de sus asignaturas. Los dos cursos de adaptación también disponen de estos dos documentos.

Las titulaciones no adaptadas son Licenciatura en Matemáticas, en Física, en Geología, Diplomatura en Estadística, Ingeniería Geológica, Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y segundo ciclo de Ingeniería Informática. La información relativa a todas ellas se recoge en un único documento de la Guía Académica, puesto que en la mayoría ya no se imparte docencia presencial, solo se realizan tutorías y exámenes.

Nuestra Facultad, que ha sido pionera en la adaptación al EEES, está en continuo proceso de transformación a nivel de infraestructuras, tecnología y nuevas metodologías docentes, con el objetivo de cumplir con las directrices que establece el Espacio Europeo de Educación Superior. Este proceso debe conducirnos hacia una situación en la que nuestra calidad docente e investigadora sea aún mayor, para mantener nuestra situación de liderazgo.

En este documento concreto se incluye información sobre el Grado en Geología que se puso en marcha el curso 2010-11. Toda esta información está también disponible a través de la web de la Facultad, <http://fciencias.usal.es>, y se complementa con otras secciones, entre las que queremos destacar un tablón de noticias que se actualizará periódicamente con información de interés para todos nosotros, y que nos permitirá mejorar la comunicación y participar de la vida académica del centro con mayor intensidad.

Juan Manuel Corchado Rodríguez
Decano

LOS ESTUDIOS DE GEOLOGIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La titulación de Geología, se viene impartiendo en la Facultad de Ciencias, desde el año 1967. Desde entonces han sido varios los planes de estudios que han vertebrado estos estudios, siempre con la finalidad de mejorarlos y de ir adecuándolos a las necesidades y exigencias profesionales que la sociedad reclamaba.

Actualmente hemos adoptado una nueva estructura para la enseñanza de la Geología basada en las directrices marcadas por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Esto supone no solo un cambio en la duración de la carrera que ahora es de cuatro años, sino, lo que es más importante, un cambio drástico en la metodología de la enseñanza y del aprendizaje. Esto conlleva un gran esfuerzo para todos, para nosotros los profesores que tenemos que redefinir la forma de impartir nuestra enseñanza, y para vosotros los estudiantes que tenéis que tomar un decidido protagonismo en el proceso de aprendizaje, asumiendo que vuestro trabajo personal es la clave para vuestra formación como profesionales de la Geología.

Somos conscientes de que para asumir esta nueva estrategia de enseñanza y garantizar su éxito es fundamental una gran transparencia acerca de cómo va a llevarse a cabo. Los alumnos, para asumir la responsabilidad que se os pide, debéis tener una idea global del itinerario de vuestra enseñanza y conocer de antemano qué se espera de vosotros a lo largo del curso. Este es el objetivo primordial de la guía académica que ahora te presentamos.

En esta guía podéis encontrar información detallada sobre los objetivos, contenidos, actividades y métodos de evaluación de cada asignatura. En ella se os informa también de las prácticas de campo que deberéis realizar y de las fechas en que tendrán lugar las pruebas de evaluación más relevantes de cada materia. Espero que os sea de utilidad para entender en qué consiste el Grado en Geología y os ayude a afrontar el gran reto que supone en vuestras vidas la realización de esta carrera universitaria.

Como Coordinador del Grado en Geología, me pongo a vuestra disposición para todo lo que necesitéis y os trasmito mi bienvenida y la de todos los demás profesores. Todos juntos, profesores y alumnos, trabajaremos por el éxito de vuestros estudios en el Grado en Geología.

Un cordial saludo.

Fernando Álvarez Lobato
Coordinador del Grado en Geología

■ UBICACIÓN DEL CENTRO

Centro: Facultad de Ciencias

Dirección: Plaza de los Caídos, s/n. 37008 Salamanca

Teléfonos:

○ Secretaría: +34 923 294 452

○ Decanato: +34 923 294 451

○ Conserjería: +34 923 294 450

Fax: +34 923 294 514

Correo electrónico: dec.fc@usal.es

Página web: <http://fciencias.usal.es>

■ EQUIPO DE GOBIERNO

Decano:

D. Juan Manuel Corchado Rodríguez Tel. 923 29 44 51

e-mail: dec.fc@usal.es

Catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

Vicedecano de Docencia y estudiantes:

D. José Ángel González Delgado Tel. 923 29 45 00 (ext. 1523)

e-mail: angel@usal.es

Prof. Titular de Paleontología

Vicedecana de Infraestructuras e Innovación:

D.ª Belén Pérez Lancho Tel. 923 29 46 53 (ext. 1303)

e-mail: lancho@usal.es

Prof.ª Titular de Ingeniería de Sistemas y Automática

Vicedecano de Relaciones con Empresas:

D. José Miguel Mateos Roco Tel. 923 29 45 00 (ext. 1311)

e-mail: roco@usal.es

Prof. Titular de Física Aplicada

Secretario Académico:

D. Juan Manuel Rodríguez Díaz Tel. 923 29 44 58

e-mail: juanmrod@usal.es

Prof. Titular de Estadística e Investigación Operativa

 OFERTA FORMATIVA

PERFIL DE EGRESO

Este plan de estudios de Graduado o Graduada en Geología está diseñado para obtener las competencias necesarias para ejercer la profesión regulada de geólogo, y desarrollar las funciones que puede desempeñar el geólogo en su actividad profesional y que, se relacionan en el artículo 21 de los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Geólogo (ICOG):

- Geología básica
 - Estudio, identificación y clasificación de los materiales y procesos geológicos, así como de los resultados de estos procesos
 - Estudio, identificación y clasificación de los restos fósiles, incluyendo las señales de actividad orgánica.
 - Investigación, desarrollo y control de calidad de los procesos geológicos aplicados a la industria, construcción, minería, agricultura, medio ambiente y servicios
 - Estudios y análisis geológicos, geoquímicos, petrográficos, mineralógicos, espectrográficos y demás técnicas aplicables a los materiales geológicos
 - Elaboración de cartografías geológicas y temáticas relacionadas con las Ciencias de la Tierra
 - Asesoramiento científico y técnico sobre temas geológicos - Enseñanza de la Geología en los términos establecidos por la legislación educativa - Estudios, proyectos y cartografías edafológicas
 - Estudios y proyectos de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica
 - Geología planetaria
 - Todas aquellas actividades profesionales que guarden relación con la Geología y las Ciencias de la Tierra
- Recursos minerales y energéticos
 - Producción, transformación, manipulación, conservación, identificación y control de calidad de recursos geológicos y geomineros
 - Elaboración de los informes, estudios y proyectos para la producción, transformación y control relacionados con recursos geológicos y geomineros
 - Proyectos de exploración e investigación de recursos geomineros. Direcciones de labores
 - Dirección y Realización de proyectos de perímetros de protección, de investigación y aprovechamiento de Aguas Minerales, Minero Industriales, Termales y de Abastecimiento a poblaciones o complejos industriales

- Planificación y explotación racional de los recursos geológicos, geomineros, energéticos, medio ambientales y de energías renovables
- Geología ambiental (medio ambiente, ordenación del territorio y patrimonio)
- Identificación, estudio y control de los fenómenos que afecten a la conservación del Medio Ambiente
- Organización y dirección de Espacios Naturales protegidos cualquiera que sea su grado de protección, Parques Geológicos y Museos de Ciencias
- Estudios, informes y proyectos de análisis de tratamiento de problemas de contaminación minera e industrial
- Estudios de Impacto Ambiental
- Elaboración y Dirección de Planes y Proyectos de restauración de espacios afectados por actividades extractivas
- Estudios y proyectos de protección y descontaminación de suelos alterados por actividades industriales, agrícolas y antrópicas
- Estudios y proyectos de ubicación, construcción y sellado de vertederos de residuos sólidos urbanos y depósitos de seguridad de residuos industriales y radioactivos
- Gestión de Planes Sectoriales de Residuos Urbanos, Industriales y Agrarios.
- Planificación de la sensibilización ambiental
- Actuaciones de Protección Ambiental
- Estudio, evaluación, difusión y protección del Patrimonio Geológico y Paleontológico Español
- Educación geológica, paleontológica y medioambiental. Geología educativa y recreativa
- Estudios oceanográficos
- Estudios de dinámica litoral y regeneración de playas
- Estudios de riesgos geológicos y naturales
- Dirección y redacción de Estudios Geológicos y Ambientales para Normas Subsidiarias Municipales y Planes y Directrices de Ordenación del Territorio
- Hidrogeología
 - Dirección y Realización de proyectos de perímetros de protección, de investigación y aprovechamiento de Aguas Minerales, Minero Industriales, Termales y de Abastecimiento a poblaciones o complejos industriales
 - Estudios y proyectos hidrológicos e hidrogeológicos, para la investigación, prospección, captación, control, explotación y gestión de los recursos hídricos

- Identificación y deslinde del Dominio Público Hidráulico y del Dominio Marítimo-Terrestre

- Geología aplicada a la ingeniería
 - Estudios del terreno en la Obra Civil y Edificación
 - Elaboración de estudios, anteproyectos y proyectos de Ingeniería Geológica
 - Control de Calidad en la Obra Civil y Edificación
 - Dirección Técnica y supervisión de sondeos de reconocimiento, muestreo, ensayos “in situ” y ensayos de laboratorio
 - Dirección Técnica, supervisión y seguimiento de campañas de investigación de campo para estudios previos, anteproyectos y proyectos de Obra Civil y de Edificación
 - Estudios y Proyectos Sísmicos y de Prospección Geofísica

COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR EL ESTUDIANTE

<i>COMPETENCIAS TRASVERSALES</i>	
1	Capacidad de análisis y síntesis
2	Capacidad para aprender
3	Resolución de problemas
4	Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica
5	Toma de decisiones
6	Motivación por la calidad
7	Capacidad de gestión de la información
8	Capacidad de trabajar con autonomía
9	Comunicación oral y escrita en lengua nativa
10	Capacidad crítica (y autocrítica)
11	Conocimiento general básico
12	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
13	Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar
14	Conocimiento de una lengua extranjera
15	Trabajo en equipo
16	Trabajo en un contexto internacional

<i>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</i>	
I	Capacidad para identificar y caracterizar las propiedades de los diferentes materiales y procesos geológicos usando métodos geológicos, geofísicos o geoquímicos
I A	Saber relacionar las propiedades físicas de la materia con su estructura. Saber identificar y caracterizar minerales y rocas mediante técnicas instrumentales comunes, así como determinar sus ambientes de formación y sus aplicaciones industriales
I B	Valorar las aportaciones y limitaciones de los diferentes métodos geofísicos y geoquímicos al conocimiento de la Tierra
II	Capacidad para analizar la distribución y la estructura de diferentes tipos de materiales y procesos geológicos a diferentes escalas en el tiempo y en el espacio
II A	Saber reconocer los minerales, las rocas y sus asociaciones, los procesos que las generan y su dimensión temporal. Saber utilizar las técnicas de correlación y su interpretación. Conocer las técnicas para identificar fósiles y saber usarlos en la interpretación y datación de los medios sedimentarios antiguos. Saber reconocer los sistemas geomorfológicos e interpretar las formaciones superficiales

II B	Saber reconocer, representar y reconstruir estructuras tectónicas y los procesos que las generan. Saber correlacionar las características de las rocas con los procesos petrogenéticos. Saber relacionar tipos de rocas con ambientes geodinámicos
III	Conocer y comprender los procesos medioambientales actuales y los posibles riesgos asociados, así como la necesidad tanto de explotar como de conservar los recursos de la Tierra
III A	Saber aplicar los conocimientos geológicos a la demanda social de recursos geológicos para explorar, evaluar, extraer y gestionar dichos recursos conforme a un desarrollo sostenible. Saber aportar soluciones a problemas geológicos en la Geología aplicada y la Ingeniería
III B	Saber describir, analizar, evaluar, planificar y gestionar el medio físico y el patrimonio geológico
IV	Disponer de un conocimiento adecuado de otras disciplinas relevantes para Ciencias de la Tierra. Saber aplicar los principios básicos de la Física, la Química, las Matemáticas y la Biología al conocimiento de la Tierra y a la comprensión de los procesos geológicos
V	V Recoger e integrar diversos tipos de datos y observaciones con el fin de formular y comprobar hipótesis. A partir de las teorías, conceptos y principios propios de la disciplina ser capaz de integrar datos de campo y/o laboratorio con la teoría siguiendo una secuencia de observación a reconocimiento, síntesis y modelización.
VI	Recoger, almacenar, analizar y representar datos utilizando las técnicas adecuadas de campo y laboratorio
VI A	Ser capaz de preparar, procesar, interpretar y presentar datos usando las técnicas cualitativas y cuantitativas adecuadas, así como los programas informáticos apropiados
VI B	Valorar los problemas de selección de muestras, exactitud, precisión e incertidumbre durante la recogida, registro y análisis de datos de campo y de laboratorio
VI C	Ser capaz de realizar e interpretar mapas geológicos y geocientíficos y otros modos de representación (columnas, cortes geológicos, etc.)

■ FORMACIÓN PREVIA

PERFIL DE INGRESO

El Grado en Geología está diseñado para acoger a estudiantes con capacidad de análisis y síntesis para comprender el Sistema Tierra. Se recomienda una base, a nivel de enseñanza secundaria, en asignaturas de la rama de Ciencias, familiarización a nivel de usuario con programas de tratamientos de texto y hojas de cálculo, y una base de inglés que permita la comprensión de textos científicos.

VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO

Podrán iniciar sus estudios universitarios de Grado en Geología aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- * Pruebas de acceso a la Universidad (PAUs)
- * Ciclo de formación profesional grado superior
- * Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- * Titulados universitarios o equivalentes.
- * Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

ESTRUCTURA ACADÉMICA

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y ASIGNATURAS

SECUENCIACIÓN TEMPORAL

1 ^{er} curso: Asignaturas DE FORMACIÓN BÁSICA	ECTS totales	ECTS campo	Curso	Cuatrimestre
Álgebra y Cálculo	6		1º	1º
Mecánica y Termodinámica	6		1º	1º
Química General	6		1º	1º
Biología	6		1º	1º
Introducción a la Geología	6		1º	1º
Estadística	3		1º	2º
Electricidad y Magnetismo	3		1º	2º
Química de los elementos	3		1º	2º
Cristalografía y Mineralogía	6		1º	2º
Principios de Estratigrafía	3		1º	2º
Cartografía Geológica	6	2,8	1º	2º
TOTAL	54	2,8		

1 ^{er} curso: Asignaturas OBLIGATORIAS	ECTS totales	ECTS campo	Curso	Cuatrimestre
Geología Estructural	6		1º	2º
TOTAL	6			

2º curso: Asignaturas DE FORMACIÓN BÁSICA	ECTS totales	ECTS campo	Curso	Cuatrimestre
Paleontología Básica	3		2º	1º
Petrología Básica	6	0,8	2º	1º
TOTAL	9	0,8		

2º curso: Asignaturas OBLIGATORIAS	ECTS totales	ECTS campo	Curso	Cuatrimestre
Geomorfología	6		2º	1º
Ampliación de Cristalografía y Mineralogía	6		2º	1º
Petrología Sedimentaria	3		2º	1º
Sedimentología	6		2º	1º
Paleontología: Técnicas de Campo y Laboratorio	3	2,4	2º	2º
Estratigrafía: Análisis y Correlación	6	2,4	2º	2º
Formaciones Superficiales	4,5	2	2º	2º
Tectónica y Dinámica Global	6	2	2º	2º
Petrología Ígnea	4,5	1,2	2º	2º
Minerales de Interés Económico	6	0,4	2º	2º
TOTAL	51	10,4		

3º curso: Asignaturas OBLIGATORIAS	ECTS totales	ECTS campo	Curso	Cuatrimestre
Geotecnia	4,5		3º	1º
Yacimientos Minerales	4,5	0,4	3º	1º
Geofísica	7,5	0,4	3º	1º
Macropaleontología	9		3º	1º
Petrología Metamórfica	4,5	1,2	3º	1º
Geología Ambiental	6	1,2	3º	2º
Micropaleontología	6	1,2	3º	2º
Geoquímica	6		3º	2º
TOTAL	48	4,4		

3er curso: Asignaturas OPTATIVAS (completar 12 ECTS)	ECTS totales	ECTS campo	Curso	Cuatrimestre
Técnicas Instrumentales en Mineralogía	6		3º	2º
Sondeos	6	0,8	3º	2º
SIG y Teledetección (*)	6		3º	2º
Paleoceanografía y Cambio Climático	6		3º	2º
Vulcanología	6	1,2	3º	2º
Edafología	6	0,4	3º	2º
TOTAL	36	2,4	Oferta: 36 ECTS A elegir: 12 ECTS	

4º curso: Asignaturas OBLIGATORIAS	ECTS totales	ECTS campo	Curso	Cuatrimestre
Hidrogeología	6	0,4	4º	1º
Rocas Industriales	3	0,4	4º	1º
Geología de España	6		4º	1º
Geología Histórica	3		4º	1º
Ampliación de Yacimientos Minerales	4,5	2	4º	2º
Geología del Carbón y del Petróleo	4,5	1,2	4º	2º
TOTAL	27	4		

4º curso: Asignaturas OPTATIVAS (completar 12 ECTS)	ECTS totales	ECTS campo	Curso	Cuatrimestre
Riesgos Geológicos y neotectónica (*)	6	0,8	4º	1º
Análisis Estructural: Técnicas de Laboratorio	6		4º	1º
Paleontología Vegetal y Evolución de Ecosistemas	6	1,2	4º	1º
Geoquímica Isotópica	6		4º	1º
Proyectos y Legislación	6		4º	1º
Topografía	6	0,8	4º	1º
Prospección y Valoración de Yacimientos	6	1,2	4º	2º
Análisis de Cuencas	6	2	4º	2º
Ampliación de Geotecnia e Hidrología	6	0,8	4º	2º
Análisis Estructura: Técnicas de Campo	6	2,8	4º	2º
Paleontología de Invertebrados	6	2	4º	2º
Geología de Granitoides (*)	6	2	4º	2º
TOTAL	72	13,6	Oferta: 72 ECTS A elegir: 24 ECTS	

(*) Asignaturas no ofertadas en el curso 2013-2014

4º curso: TRABAJO FIN DE GRADO	Créditos ECTS	Curso	Cuatrimestre
Trabajo Fin de Grado	9	4º	2º
TOTAL	9		

ORDENACIÓN DOCENTE

ACTIVIDADES DOCENTES

Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación. Calificación final de las asignaturas: para la calificación final de cada una de las asignaturas del grado será necesario cumplir los criterios que en cada asignatura se establecen a continuación. Debido a su diversidad, la siguiente tabla no recoge ciertos criterios particulares de algunas asignaturas ni sus requisitos previos. Por lo tanto, se recomienda consultar la información específica en la ficha docente de cada asignatura.

		Sistemas de evaluación	Evaluación continua					Prueba escrita final			
			Prácticas de laboratorio campo / informática	Participación en seminarios	Trabajos	Ejercicios resueltos	Trabajo on-line	Pruebas escritas	Teoría	Problemas	Nota mínima
Primer curso	1º cuatrimestre	Algebra y Cálculo	---	---	---	10 %	---	30 %	60 %		3/10
		Mecánica y Termodinámica	20 %	---	---	10 %	10 %	---	30 %	30 %	4/10
		Química General	15 %	5 %	---	---	---	40 %	40 %		4/10
		Introducción a la Geología	30 %		---	---	---	---	70 %		4/10
		Expresión Gráfica	---	---	---	30 %		---	70 %		5/10
	2º cuatrimestre	Cartografía Geológica	20 %	---	---	20 %	---	---	60 %		4/10
		Cristalografía y Mineralogía	---	30 %			---	---	Cristalog. 35 % Mineralog 35 %		4/10
		Geología Estructural	---	---	15 %	15 %	---	---	35 %	35 %	4/10
		Principios de Estratigrafía	---	40 %			---	---	40 %	20 %	4/10
		Electricidad y Magnetismo	15 %	---	---	15 %	---	---	70 %		3/10
		Estadística	15 %	---	25 %		---	---	20 %	40 %	3/10
		Química de los Elementos	60 %					---	---	40 %	

	Sistemas de Evaluación	Evaluación continua						Prueba escrita final			
		Prácticas de laboratorio campo / informática	Participación en seminarios	Trabajos	Ejercicios resueltos	Trabajo on-line	Pruebas escritas	Teoría	Problemas	Nota mínima	
Segundo curso	1 ^{er} cuatrimestre	Ampliación de Cristalografía y Mineralogía	Cristalografía 20 % - Mineralogía 15 %						Cristalog. 30 % Mineralog 35 %		4/10
		Geomorfología	---	---	20 %	10 %	---	---	40 %	30 %	4/10
		Petrología Sedimentaria	---	30%			---	---	35%	35%	4/10
		Paleontología Básica	20 %	20 %		---	---	60 %		4/10	
		Petrología Básica	---	30 %			---	---	35 %	35 %	4/10
		Sedimentología	10%	25%			---	15%	50%		4/10
	2 ^o cuatrimestre	Tectónica y Dinámica Global	15 %		15 %	10%	---	---	35 %	25%	4/10
		Minerales de Interés Económico	30%	---	20%	---	---	50 %		4/10	
		Estratigrafía: Análisis y correlación	30%	---	---	10%	---	---	40%	20%	4/10
		Petrología Ígnea	10 %	---	20 %		---	---	50 %	20 %	4/10
		Formaciones Superficiales	20 %	---	10%	10%			35 %	25 %	3/10
Paleontología: Técnicas de Campo y Laboratorio		50 %	---	50%	---	---	---	---	---	---	
Tercer curso	1 ^{er} cuatrimestre	Geotécnia	20%	---	---	10%	---	---	25%	45%	4/10
		Yacimientos Minerales	25%	---	15 %	---	---	---	60 %		4/10
		Geofísica	10 %		---	10 %	---	10%	70 %		5/10
		Macropaleontología	10 %	20 %		---	---	---	70 %		5/10
		Petrología Metamórfica	10 %	---	20%		---	---	35 %	35 %	4/10
	2 ^o cuatrimestre	Geología Ambiental	10 %	15 %	---	15%	---	---	60%		3/10
		Micropaleontología	20%	10%		---	---	---	70 %		4/10
		Geoquímica	---	---	15%	15%	---	---	70%		5/10
		Técnicas Instrumentales en Mineralogía	10 %	30%		10 %	---	---	50 %		4/10
		Sondeos	50 %	10%					20 %	20 %	4/10
		SIG y Teledetección		20%	20%		---	---	60%		3/10
		Paleoceanografía y Cambio Climático		30%					70%		4/10
		Vulcanología	10%	20%	20%				50%		3/10
		Edafología		15%				35%	50%		4/10

Cuarto curso	1º Cuatrimestre	Hidrogeología	10 %	---	15 %	---		25 %	50 %	5/10	
		Geología de España	15 %						85 %	5/10	
		Geología Histórica	25 %						75 %	5/10	
		Rocas industriales	20 %	15 %	30 %		15 %	20 %			
		Proyectos y legislación			20 %	20 %			60 %	4/10	
		Paleontología vegetal y ev. de ecosistemas	30 %	20 %	20 %	---		---	30 %	5/10	
		Geoquímica Isotópica	30 %						70 %	5/10	
		Análisis Estructural: téc. de laboratorio	30 %	---	-	10 %	---	---	30 %	30 %	5/10
		Topografía	10 %		10 %	10 %			70 %	5/10	
	2º Cuatrimestre	Ampliación de Yacimientos minerales	30 %	20 %	20 %	---		---	30 %	5/10	
		Prospección y valoración de yacimientos	40 %						60 %	3/10	
		Geología del carbón y del petróleo	25 %	---	15 %			---	60 %	5/10	
		Análisis de cuencas	25 %	---	15 %	---	---	35 %	60 %	5/10	
		Ampliación de Geotecnia e Hidrología	15 %	---		10 %		---	75 %	5/10	
		Análisis estructural: técnicas de campo	30 %			20 %			50 %	5/10	
		Paleontología de Invertebrados	40 %	15 %	15 %				30 %	3/10	
		Geología de granitoides									

CALENDARIO ACADÉMICO

(Adaptado al Centro por Acuerdo de la Junta de Facultad de 2 de mayo de 2013)

SEPTIEMBRE 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30							

NOVIEMBRE 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30		

ENERO 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

MARZO 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

MAYO 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

JULIO 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				

OCTUBRE 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				


DICIEMBRE 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

FEBRERO 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
						1	2
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28			




ABRIL 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30					




JUNIO 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30							


SEPTIEMBRE 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	


 Ampliación de actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre a partir del 2^o curso de grado.


 Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en Cyl)

 Actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre
 Tutorías a partir del 2^o curso de grado (del 8 al 10 de enero)
 Tutorías del 1^{er} curso de grado (del 13 al 16 de enero)

 Actividad lectiva del 2^o cuatrimestre
 Tutorías del 2^o cuatrimestre
 Ampliación para recuperación de pruebas finales

 Festividad del Centro.

 Periodos de vacaciones según el calendario laboral . Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

 Límite de actas en primera convocatoria

 Límite de actas en segunda convocatoria

 Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

La Junta de Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria de 2 de mayo de 2013, acordó respecto al Calendario aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca de 28 de febrero de 2013 http://www.usal.es/webusal/files/Calendario_Actividades_Docentes_2013-2014.pdf, adoptar para las licenciaturas la propuesta del Consejo de Gobierno, mientras que para los Grados se acuerdan las siguientes modificaciones:

- Adelantar una semana el comienzo de las actividades docentes para los cursos 2º y sucesivos, que empezarán por tanto el 16 de septiembre de 2013.
- Primer cuatrimestre: fijar para el primer curso el periodo de exámenes de primera convocatoria del 17 al 27 de enero de 2014. Para 2º y sucesivos será del 13 al 24 de enero de 2014. El cierre de actas de la primera convocatoria será el 30 de enero de 2014. El periodo de exámenes de segunda convocatoria para todos los cursos será del 3 al 7 de febrero de 2014. Se recomienda a todo el profesorado publicar los resultados de los exámenes de primera convocatoria de cada asignatura al menos 5 días antes de la fecha prevista para la segunda convocatoria de la misma.
- Segundo cuatrimestre: fijar para todos los cursos el periodo de exámenes de primera convocatoria del 2 al 13 de junio de 2014. El cierre de actas de la primera convocatoria será el 18 de junio de 2014. El periodo de exámenes de segunda convocatoria para todos los cursos será del 23 al 27 de junio de 2014. Se recomienda a todo el profesorado publicar los resultados de los exámenes de primera convocatoria de cada asignatura al menos 5 días antes de la fecha prevista para la segunda convocatoria de la misma.
- Dedicar la semana 15 de docencia de cada cuatrimestre a actividades tutoriales.

■ PROFESORADO

Apellidos y Nombre	e-mail	Departamento
Alonso Gavilán, Gaspar	gavilan@usal.es	Geología
Alonso Rojo, Pilar	palrojo@usal.es	Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola
Alvarez Lobato, Fernando	fernando@usal.es	Geología
Armenteros Armenteros, Ildefonso	ilde@usal.es	Geología
Ayarza Arribas, Puy	puy@usal.es	Geología
Báez Cid, Manuel	mbaez@usal.es	Geología
Barba Regidor, Pedro	barba@usal.es	Geología
Barcena Pernia, M. ^a Ángeles	mbarcena@usal.es	Geología
Benitez, José Manuel	@usal.es	Geología
Blanco Sánchez, José Antonio	jablanco@usal.es	Geología

Cacho Herrero, Margarita	anaco@usal.es	Fisiología Vegetal
Carnicero Gómez Rodulfo; Asunción	acar@usal.es	Geología
Colmenero Navarro, Juan Ramón	colme@usal.es	Geología
Corrochano Sánchez, Ángel	corro@usal.es	Geología
Fernández Fernández, Agustina	aff@usal.es	Geología
Flores Villarejo, José Abel	flores@usal.es	Geología
Franco González, Piedad	piti@usal.es	Geología
García Luis, Andrés Isaac	aigarlu@usal.es	Geología
García Talegón, Jacinta	talegon@usal.es	Geología
Gómez Barreiro, Juan	jugb@usal.es	Geología
González Delgado, José Angel	angel@usal.es	Geología
Gonzalo Corral, Juan Carlos	jcgonzalo@usal.es	Geología
Goy y Goy, José Luis	josegoy@usal.es	Geología
Gutiérrez Alonso, Gabriel	gabi@usal.es	Geología
Hernández López, M. ^a Auxiliadora	auximl@usal.es	Física Aplicada
Iglesias Pérez, Francisco Javier	javigles@usal.es	Física Aplicada
Jiménez Tello, Pilar	pjtello@usal.es	Derecho Administrativo, Financiero y Proc.
López Plaza, Miguel	milplaz@usal.es	Geología
Martín Sánchez, José Ignacio	a56562@usal.es	Fisiología Vegetal
Martínez Catalán, José Ramón	jrmc@usal.es	Geología
Martínez Graña, Antonio	amgranna@usal.es	Geología
Medina Domínguez, Alejandro	amd385@usal.es	Física Aplicada
Moro Benito, Candelas	cmoro@usal.es	Geología
Murciego Murciego, Asensión	murciego@usal.es	Geología
Pereira Gómez, M. Dolores	mdp@usal.es	Geología
Prieto Fernández, Tomas	proyectos@usal.es	Dpto. Ingeniería Mecánica
Recio Hernández, Clemente	crecio@usal.es	Dpto. Geología
Rivas Carballo, Rosario	crivas@usal.es	Dpto. Geología
Sánchez San Román, Francisco Javier	javisan@usal.es	Geología
Santos Delgado, Gabriel	gsd@usal.es	Ingeniería Cartografía y del Terreno
Santos Francés, Fernando	fsantos@usal.es	Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola
Santos Martín, M. ^a Teresa	maysam@usal.es	Estadística
Santos Sánchez, M. ^a Jesús	smjesus@usal.es	Física Aplicada
Sierro Sánchez, Francisco Javier	sierro@usal.es	Geología
Suarez Barrios, Mercedes	msuarez@usal.es	Geología
Ugidos Meana, José M. ^a	jugidos@usal.es	Geología
Valladares González, Isabel	valla@usal.es	Geología
Valle Hernández, María Filomena	maruja@usal.es	Geología
Velasco Maillo, Santiago	santi@usal.es	Física Aplicada
White Sánchez, Juan Antonio	white@usal.es	Física Aplicada
Yenes Ortega, Mariano	myo@usal.es	Geología

■ HORARIOS PARA LAS ASIGNATURAS DEL GRADO EN GEOLOGIA

PRIMER CURSO

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Álgebra y Cálculo Aula D-1	Álgebra y Cálculo Aula D-1	Álgebra y Cálculo Aula D-1	Álgebra y Cálculo Aula D-1	(*)
10:00-11:00	Química General Aula D-1	Mecánica y Termodinámica Aula D-1	Química General Aula D-1	Mecánica y Termodinámica Aula D-1	
11:00-12:00					
12:00-13:00	Biología Aula E-1	Introducción a la Geología Aula D-1	Biología Aula E Aula E-1	Introducción a la Geología Aula D-1	
13:00-14:00					

(*) La jornada lectiva del viernes queda reservada para hacer alguna de las siguientes actividades, siempre previa consulta con el coordinador de la titulación para evitar posibles interferencias:

- a) Recuperación de jornadas lectivas perdidas por festivos que haya durante la semana.
- b) Prácticas de laboratorio, de informática y seminarios que, por desdoblamiento de grupos, o por sus características especiales, no puedan ser impartidas en el horario asignado.
- c) Prácticas de campo.
- d) Asistencia de los alumnos a conferencias y otras actividades que puedan ser programadas en la Facultad (Viernes de Ciencias, etc..)

PRIMER CURSO

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Estadística Aula D-1	Electricidad y Magnetismo Aula D-1 Aula Informática 6	Estadística Aula D-1 Aula Informática 2	Electricidad y magnetismo Aula D-1	(*)
10:00-11:00	Geología Estructural Aula D-1	Cristalografía y Mineralogía Aula D-1 Lab. Mineralogía Aula Informática 2	Geología Estructural Aula D-1	Cristalografía y Mineralogía Aula D-1 Lab. Mineralogía Aula Informática 3	
11:00-12:00					
12:00-13:00	Principios de Estratigrafía Aula D-1	Cartografía Geológica Aula D-1	Principios de Estratigrafía Aula D-1	Cartografía Geológica (**) Aula D-1	
13:00-14:00	Química de los Elementos Aula D-1		Química de los Elementos Aula D-1		

(*) La jornada lectiva del viernes queda reservada para hacer alguna de las siguientes actividades, siempre previa consulta con el coordinador de la titulación para evitar posibles interferencias:

- Recuperación de jornadas lectivas perdidas por festivos que haya durante la semana.
- Prácticas de laboratorio, de informática y seminarios que, por desdoblamiento de grupos, o por sus características especiales, no puedan ser impartidas en el horario asignado.
- Prácticas de campo.
- Asistencia de los alumnos a conferencias y otras actividades que puedan ser programadas en la Facultad (Viernes de Ciencias, etc..)

(**) Las clases presenciales de **Cartografía Geológica** se desarrollarán entre el 10 de febrero y el 16 de abril, y sus prácticas de campo entre el 29 de abril y el 5 de mayo.

SEGUNDO CURSO

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
09:00-10:00	Ampliación de Cristalografía y Mineralogía Aula E-2 Lab. Mineralogía Aula Informática 4	Sedimentología (semanas 1 a 7) Aula E-2	Petrología Sedimentaria (semana 8 a 14)	Ampliación de Cristalografía y Mineralogía Aula E-2 Lab. Mineralogía Aula Informática 6	Sedimentología (semanas 1 a 7) Aula E-2	Petrología Sedimentaria (semana 8 a 14)
10:00-11:00						
11:00-12:00	Sedimentología Aula E-2	Paleontología Básica Aula E-2	Sedimentología Aula E-2	Paleontología Básica Aula E-2	(*)	
12:00-13:00	Petrología Básica Aula E-2	Geomorfología Aula E-2 Aula Informática 0 (1h.)	Petrología Básica Aula E-2	Geomorfología Aula E-2		
13:00-14:00						

(*) La jornada lectiva del viernes queda reservada para hacer alguna de las siguientes actividades, siempre previa consulta con el coordinador de la titulación para evitar posibles interferencias:

- Recuperación de jornadas lectivas perdidas por festivos que haya durante la semana.
- Prácticas de laboratorio, de informática y seminarios que, por desdoblamiento de grupos, o por sus características especiales, no puedan ser impartidas en el horario asignado.
- Prácticas de campo.
- Asistencia de los alumnos a conferencias y otras actividades que puedan ser programadas en la Facultad (Viernes de Ciencias, etc..)

PRACTICAS DE CAMPO

La asignatura **Petrología Básica** tiene previsto dos prácticas de campo de un día que se realizarán en dos viernes a determinar

SEGUNDO CURSO

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Estratigrafía: Análisis y Correlación Aula E-2	Estratigrafía: Análisis y Correlación Aula E-2	Petrología Ígnea Aula E-2	Estratigrafía: Análisis y Correlación (3*) 5 semanas Aula E-2	
10:00-11:00		Tectónica y Dinámica Global Aula E-2		Formaciones Superficiales Aula E-2 Aula Inform. 1	
11:00-12:00	Petrología Ígnea Aula E-2		Tectónica y Dinámica Global Aula E-2		
12:00-13:00	Minerales de interés Económico (1*) 9 semanas Aula E-2	Minerales de interés Económico (1*) 9 semanas Aula E-2	Minerales de interés Económico (1*) 9 semanas Aula E-2	Formaciones Superficiales Aula E-2	(**)
13:00-14:00					
	Petrología Ígnea (5*) 3 semanas Aula E-2	Formaciones Superficiales (4*) 5 semanas Sem. Geod			

Las clases presenciales en aula y/o laboratorio se desarrollaran durante las semanas 1- 9 y 11 según el horario anterior. Las asignaturas marcadas con (*) en su banda horaria tienen el horario parcial y compartido tal y como se establece a continuación:

(1*) Minerales de Interés Económico:	Semanas 1-9
(2*) Paleontología: Trabajos de Campo y Laboratorio:	Semana 11
(3*) Estratigrafía: Análisis y Correlación	Semanas 1 a 5
(4*) Formaciones Superficiales	Semanas 6-9 y 11
(5*) Petrología Ígnea	Semanas 1-3

Se reservan 5 semanas para prácticas de campo: Las semanas 11, 12, 13 y 14

()** La jornada lectiva del viernes queda reservada para hacer alguna de las siguientes actividades, siempre previa consulta con el coordinador de la titulación para evitar posibles interferencias:

- Recuperación de jornadas lectivas perdidas por festivos que haya durante la semana.
- Prácticas de laboratorio, de informática y seminarios que, por desdoblamiento de grupos, o por sus características especiales, no puedan ser impartidas en el horario asignado.
- Prácticas de campo.
- Asistencia de los alumnos a conferencias y otras actividades que puedan ser programadas en la Facultad (Viernes de Ciencias, etc..)

PRACTICAS DE CAMPO

Petrología Ígnea:	3 viernes a determinar
Minerales de Interés Económico:	1 viernes a determinar
Paleontología: Trabajos de Campo y Laboratorio:	28 de abril al 3 de Mayo
Estratigrafía: Análisis y Correlación:	5 - 10 de Mayo
Formaciones Superficiales:	12 - 16 de Mayo
Tectónica y Dinámica Global:	19 - 24 de Mayo

TERCER CURSO

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-09:00				Macropaleontología Aula E-3	(*)
09:00-10:00	Geotecnia Aula E-3	Yacimientos Minerales Aula E-3	Geotecnia Aula E-3	Yacimientos Minerales Aula E-3 Lab. Mineralogía	
10:00-11:00		Macropaleontología Aula E-3	Macropaleontología Aula E-3	Macropaleontología Aula E-3	
11:00-12:00	Petrología Metamórfica Aula E-3 Lab. Microscopia				
12:00-13:00	Macropaleontología Aula E-3	Geofísica Aula E-3	Geofísica Aula E-3	Geofísica Aula E-3	
13:00-14:00					

(*) La jornada lectiva del viernes queda reservada para hacer alguna de las siguientes actividades, siempre previa consulta con el coordinador de la titulación para evitar posibles interferencias:

- Recuperación de jornadas lectivas perdidas por festivos que haya durante la semana.
- Prácticas de laboratorio, de informática y seminarios que, por desdoblamiento de grupos, o por sus características especiales, no puedan ser impartidas en el horario asignado
- Prácticas de campo
- Asistencia de los alumnos a conferencias y otras actividades que puedan ser programadas en la Facultad (Viernes de Ciencias, etc...)

PRÁCTICAS DE CAMPO

Yacimientos Minerales:	1 viernes a determinar
Geofísica:	2 viernes en jornada de mañana a determinar
Petrología Metamórfica:	1 viernes y 1 viernes + sábado a determinar

TERCER CURSO

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
09:00-10:00	Geoquímica Aula E-3	Geología Ambiental Aula E-3	Geoquímica Aula E-3 Aula Informática 1	Geología Ambiental Aula E-3			
10:00-11:00	Micropaleontología Lab. Paleontología	Micropaleontología Aula E-3	Micropaleontología Aula E-3	Geoquímica Aula E-3			
11:00-12:00							
12:00-13:00	Vulcanología Aula E-3	Paleoceanografía y Cambio Climático Aula E-3	Técnicas Instr. en Mineralogía Sem. Mineralogía	Vulcanología Aula E-3	Paleoceanografía y Cambio Climático Aula E-3	Técnicas Instr. en Mineralogía Sem. Mineralogía	(*)
13:00-14:00							
Tarde							
17:00-18:00	Edafología Aula E-3	Sondeos Lab. Estratigrafía	Edafología Aula E-3	Sondeos Lab. Estratigrafía			
18:00-19:00							

(*) La jornada lectiva del viernes queda reservada para hacer alguna de las siguientes actividades, siempre previa consulta con el coordinador de la titulación para evitar posibles interferencias:

- Recuperación de jornadas lectivas perdidas por festivos que haya durante la semana.
- Prácticas de laboratorio, de informática y seminarios que, por desdoblamiento de grupos, o por sus características especiales, no puedan ser impartidas en el horario asignado
- Prácticas de campo
- Asistencia de los alumnos a conferencias y otras actividades que puedan ser programadas en la Facultad (Viernes de Ciencias, etc...)

PRACTICAS DE CAMPO:

Geología Ambiental:	3 viernes a determinar
Micropaleontología:	5 - 9 de mayo
Sondeos:	26 y 27 de mayo
Vulcanología:	28 - 30 de mayo
Edafología:	1 viernes a determinar

CUARTO CURSO

PRIMERO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-09:00	Paleontología Vegetal y Evolución de Ecosistemas Sem. Paleontología	Paleontología Vegetal y Evolución de Ecosistemas Sem. Paleontología	Paleontología Vegetal y Evolución de Ecosistemas Sem. Paleontología		(*)
09:00-10:00	Hidrogeología Lab. Geodinámica	Rocas Industriales Lab. Estratigrafía	Hidrogeología Lab. Geodinámica Aula Informática 6	Rocas Industriales Lab. Estratigrafía	
10:00-11:00		Geología Histórica Lab. Estratigrafía		Geología Histórica Lab. Estratigrafía	
11:00-12:00	Geología de España Lab. Estratigrafía		Geología de España Lab. Estratigrafía	Geología Histórica Lab. Estratigrafía	
12:00-13:00		Topografía Aula de Prácticas		Topografía Aula de Prácticas	
13:00-14:00					
Tarde					
16:00-17:00	Análisis Estructural: Técnicas de Laboratorio Lab. Geodinámica	Geoquímica Isotópica Aula E-1	Análisis Estructural: Técnicas de Laboratorio Lab. Geodinámica	Geoquímica Isotópica Aula E-1	(*)
17:00-18:00					
18:00-19:00		Proyectos y Legislación Aula D-1		Proyectos y Legislación Aula D-1	
19:00-20:00					

(*) La jornada lectiva del viernes queda reservada para hacer alguna de las siguientes actividades, siempre previa consulta con el coordinador de la titulación para evitar posibles interferencias:

- a) Recuperación de jornadas lectivas perdidas por festivos que haya durante la semana.*
- b) Prácticas de laboratorio, de informática y seminarios que, por desdoblamiento de grupos, o por sus características especiales, no puedan ser impartidas en el horario asignado*
- c) Prácticas de campo*
- d) Asistencia de los alumnos a conferencias y otras actividades que puedan ser programadas en la Facultad (Viernes de Ciencias, etc...)*

PRACTICAS DE CAMPO:

Paleontología Vegetal y Evolución de Ecosistemas: 1 viernes * 1 (viernes + sábado) a determinar
Rocas Industriales: 1 viernes a determinar
Hidrogeología: 1 viernes a determinar

CUARTO CURSO

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Ampliación de Yacimientos Minerales Sem. Mineralogía	Geología del Carbón y del Petróleo Lab. Estratigrafía	Geología del Carbón y del Petróleo Lab. Estratigrafía	Ampliación de Yacimientos Minerales Sem. Miner Lab. Mineralogía	(*)
10:00-11:00	Análisis Estructural: Técnicas de Campo Lab. Geodinámica	Paleontología de Invertebrados Sem. Paleontología	Análisis Estructural: Técnicas de Campo Lab. Geodinámica	Análisis de Cuencas Lab. Estratigrafía	
11:00-12:00					
12:00-13:00	Ampliación de Geotecnia e Hidrogeología Lab. Geodinámica	Análisis de Cuencas Lab. Estratigrafía	Ampliación de Geotecnia e Hidrogeología Lab. Geodinámica		
13:00-14:00					
Tarde					
16:00-17:00	Prospección y Valoración de Yacimientos Aula E-1	Paleontología de Invertebrados Sem. Paleontología	Prospección y Valoración de Yacimientos Aula E-1	Paleontología de Invertebrados Sem. Paleontología	(*)
17:00-18:00		Ampliación de Geotecnia e Hidrogeología Lab. Geodinámica			
18:00-19:00					

(*) La jornada lectiva del viernes queda reservada para hacer alguna de las siguientes actividades, siempre previa consulta con el coordinador de la titulación para evitar posibles interferencias:

- a) Recuperación de jornadas lectivas perdidas por festivos que haya durante la semana.
- b) Prácticas de laboratorio, de informática y seminarios que, por desdoblamiento de grupos, o por sus características especiales, no puedan ser impartidas en el horario asignado
- c) Prácticas de campo
- d) Asistencia de los alumnos a conferencias y otras actividades que puedan ser programadas en la Facultad (Viernes de Ciencias, etc...)

PRACTICAS DE CAMPO:

Ampliación de Geotecnia e Hidrogeología: 2 viernes a determinar antes de la semana 10

Durante las semanas 10-14 se realizarán las siguientes prácticas:

Geología del Carbón y del Petróleo:	14 -16 de abril
Ampliación de Yacimientos Minerales:	29 de abril al 2 de mayo
Paleontología de Invertebrados:	4 - 8 de mayo
Análisis Estructural: Técnicas de Campo:	9 - 15 de mayo
Análisis de Cuencas:	17 - 21 de mayo
Prospección y Valoración de Yacimientos:	23 -25 de mayo

■ SISTEMAS DE EVALUACIÓN

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación y calificación del aprendizaje de los y las estudiantes en las enseñanzas de la Universidad de Salamanca conducentes a títulos oficiales y propios están regulados por “**Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca**”, aprobado por su Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008 y modificado por Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009.

En particular, los sistemas de evaluación de la adquisición de competencias de los estudiantes, en cada una de las asignaturas que componen el Plan de Estudios incluyen una serie de actividades de evaluación, con diversos pesos sobre la calificación final, entre las que pueden distinguirse dos categorías:

- * **Tareas de evaluación:** ejercicios en clase, trabajos a entregar o exponer, pruebas presenciales, etc., que se desarrollan a lo largo del cuatrimestre.
- * **Pruebas de evaluación específicas:** exámenes finales que se realizan al final del cuatrimestre.

Además, para aquellos estudiantes que con estas actividades no hayan superado las asignaturas, se establecen **actividades extraordinarias** de recuperación a desarrollar durante el cuatrimestre, que entre otras tareas pueden incluir una prueba escrita, a modo de examen extraordinario.

Una vez publicadas finalizadas las actividades de evaluación, y publicadas las calificaciones finales de una asignatura, los estudiantes podrán **revisar** su calificación ante el profesor responsable, y si así lo estiman, **recurrir** su calificación ante la Comisión de Docencia de la Facultad (siguiendo el procedimiento establecido en el título III del Reglamento de Evaluación).

Con el objetivo de que las pruebas de evaluación de una asignatura no afecten al desarrollo normal del resto de asignaturas, la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias (Reunión de 29 de mayo de 2013) aprobó las siguientes normas:

1.- El sistema de evaluación de las asignaturas no estrictamente experimentales incluirá un examen final. Su valor estará entre el 40 y el 70% de la nota final, siendo necesario alcanzar un mínimo de entre 2 y 5 puntos sobre 10 para que pueda promediar con las otras notas.

2.- Se podrán realizar a lo largo del cuatrimestre otras pruebas escritas presenciales de evaluación continua, siempre en horario lectivo y coordinadas con el resto de asignaturas. Dichas pruebas no podrán considerarse exámenes parciales eliminatorios del examen final.

En base a estas pautas, se ha confeccionado un cuadro resumen de los **criterios e instrumentos de evaluación** contemplados en las diferentes asignaturas, y se ha establecido un **calendario de exámenes finales y exámenes extraordinarios**

CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES Y EXTRAORDINARIOS

El lugar y hora concreta de los exámenes finales y extraordinarios será anunciado por el profesor responsable de la asignatura, mediante una convocatoria por escrito, con una antelación mínima de diez días hábiles (artículo 9 del Reglamento de Evaluación).

PRIMER CURSO

Cuatrimestre 1º	Exámenes ordinarios	Exámenes de recuperación
Álgebra y Cálculo	17/enero/2014 t	3/febrero/2014 t
Introducción a la Geología	20/enero/2014 m	4/febrero/2014 m
Química General	22/enero/2014 m	5/febrero/2014 m
Mecánica y Termodinámica	24/enero/2014 m	6/febrero/2014 m
Biología	27/enero/2014 m	7/febrero/2014 m

Cuatrimestre 2º	Exámenes ordinarios	Exámenes de recuperación
Cartografía Geológica	2/junio/2014 m	23/junio/2014 m
Cristalografía y Mineralogía	4/junio/2014 m	24/junio/2014 m
Geología Estructural	6/junio/2014 m	25/junio/2014 m
Estadística	9/junio/2014 m	26/junio/2014 m
Principios de Estratigrafía	10/junio/2014 m	26/junio/2014 t
Electricidad y Magnetismo	11/junio/2014 m	27/junio/2014 m
Química de los Elementos	13/junio/2014 m	27/junio/2014 t

SEGUNDO CURSO

Cuatrimestre 1º	Exámenes ordinarios	Exámenes de recuperación
Sedimentología	13/enero/2014 m	3/febrero/2014 m
Petrología Sedimentaria	14/enero/2014 t	7/febrero/2014 m
Ampliación de Cristalografía y Mineralogía	15/enero/2014 m	4/febrero/2014 t
Geomorfología	17/enero/2014 m	5/febrero/2014 t
Petrología Básica	21/enero/2014 m	6/febrero/2014 t
Paleontología Básica	23/enero/2014 m	7/febrero/2014 t

Cuatrimestre 2º	Exámenes ordinarios	Exámenes de recuperación
Tectónica y Dinámica Global	3/junio/2014 m	23/junio/2014 t
Estratigrafía: Análisis y Correlación	5/junio/2014 m	24/junio/2014 t
Minerales de Interés Económico	9/junio/2014 t	25/junio/2014 t
Formaciones Superficiales	10/junio/2014 t	26/junio/2014 t
Petrología Ígnea	11/junio/2014 t	27/junio/2014 m
Paleontología: Técnicas de Campo y Laboratorio	13/junio/2014 t	27/junio/2014 t

TERCER CURSO

Cuatrimestre 1º	Exámenes ordinarios	Exámenes de recuperación
Geofísica	14/enero/2014 m	3/febrero/2014 t
Macropaleontología	16/enero/2014 m	4/febrero/2014 m
Petrología Metamórfica	20/enero/2014 t	5/febrero/2014 m
Yacimientos Minerales	22/enero/2014 t	6/febrero/2014 m
Geotecnia	24/enero/2014 t	7/febrero/2014 m

Cuatrimestre 2º	Exámenes ordinarios	Exámenes de recuperación
Geología Ambiental	2/junio/2014 t	23/junio/2014 m
Geoquímica	4/junio/2014 t	24/junio/2014 m
Paleoceanografía y Cambio Climático	5/junio/2014 t	26/junio/2014 t
Técnicas Instrumentales en Mineralogía	5/junio/2014 t	26/junio/2014 t
Micropaleontología	6/junio/2014 t	25/junio/2014 m
Sondeos	3/junio/2014 t	26/junio/2014 m
Vulcanología	11/junio/2014 m	27/junio/2014 m
Edafología	13/junio/2014 m	27/junio/2014 t

CUARTO CURSO

Cuatrimestre 1º	Exámenes ordinarios	Exámenes de recuperación
Hidrogeología	13/enero/2014 t	3/febrero/2014 m
Geología de España	15/enero/2014 t	6/febrero/2014 t
Paleontología Vegetal y Evolución de Ecosistemas	16/enero/2014 t	4/febrero/2014 m
Rocas Industriales	17/enero/2014 t	7/febrero/2014 m
Topografía	20/enero/2014 m	5/febrero/2014 m
Geología Histórica	21/enero/2014 t	5/febrero/2014 t
Análisis Estructural: Técnicas de Laboratorio	22/enero/2014 m	6/febrero/2014 m
Proyectos y Legislación	23/enero/2014 t	7/febrero/2014 t
Geoquímica Isotópica	24/enero/2014 m	4/febrero/2014 t

Cuatrimestre 2º	Exámenes ordinarios	Exámenes de recuperación
Ampliación de Yacimientos Minerales	2/junio/2014 m	23/junio/2014 m
Análisis de Cuencas	3/junio/2014 m	27/junio/2014 m
Geología del Carbón y del Petróleo	4/junio/2014 m	24/junio/2014 m
Análisis Estructural: Técnicas de Campo	5/junio/2014 m	26/junio/2014 m
Ampliación de Geotecnia e Hidrología	6/junio/2014 m	25/junio/2014 m
Paleo. de Invertebrados	9/junio/2014 m	25/junio/2014 t
Prospección y Valoración de Yacimientos	10/junio/2014 m	26/junio/2014 t

m .. horario de mañana

t ... horario de tarde

■ TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

ACEPTACIÓN DE CRÉDITOS DE OTROS PLANES DE ESTUDIO

Con el objetivo de fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de la misma universidad, la legislación establece dos mecanismos:

- * **Reconocimiento:** aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
- * **Transferencia:** inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención del título oficial

Para regular su aplicación, la Universidad de Salamanca cuenta con una "**Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca**" aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011, en la que se establece en cada centro (en particular, en la Facultad de Ciencias, responsable del Grado en Estadística) una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET), compuesta por el Coordinador del Programas de Intercambio y por profesores en un número que garantice la representación de

todas la titulaciones que se imparten en el Centro, mas representantes de los estudiantes y un miembro del personal de administración y servicios (PAS), que actuará como secretario. Sus miembros se renuevan cada dos años, salvo la representación de los estudiantes, que lo hace anualmente.

Esta Comisión se reúne al menos una vez cada curso académico para analizar los supuestos de reconocimientos de las enseñanzas adscritas al centro, como es el caso del Grado en Geología, teniendo en cuenta que

- * Para acceder al “Título de Graduado o Graduada en Geología”, perteneciente a la rama de conocimiento “Ciencias”, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- * También serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica que pertenezcan a la rama de conocimiento “Ciencias” del título al que se pretende acceder, “Graduado o Graduada en Geología”.
- * El resto de créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de “Grado en Geología” o bien que tengan carácter transversal.

En cuanto al procedimiento empleado por esta Comisión para el reconocimiento de créditos, la similitud de contenido no será el único criterio o el más relevante a tener en cuenta, sino que se tendrán en cuenta las siguientes directrices:

- * Los criterios aplicados deben ser compatibles con la importancia que tienen los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir por los estudiantes. Con este fin, el perfil de los miembros de la Comisión será el de personas que acrediten una formación adecuada en todo lo relativo al Espacio Europeo de Educación Superior y, sobre todo, a la aplicación del crédito ECTS como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o de la misma Universidad de Salamanca.
- * El Vicerrectorado de Docencia, en coordinación con la Unidad de Evaluación de la Calidad, realizará un informe anual sobre el funcionamiento de estas Comisiones y sobre sus posibles mejoras. Así mismo, se garantizarán los medios para que haya una suficiente coordinación entre las Comisiones de los distintos centros de la Universidad de Salamanca con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.

Cada año el Consejo de Gobierno aprueba un “catálogo de actividades universitarias culturas, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado, tal y como se prescribe en el artículo 7 de la “Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca”.

En general se aprueba en el mes de julio antes de comenzar el nuevo curso académico. Como referencia, puede consultarse el catálogo de actividades para el curso 2011-12 en: http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Catalogo_Actividades_Universitarias_curso_2011-12.pdf

En el grado en Geología, los estudiantes pueden obtener un reconocimiento de hasta 6 créditos optativos con prácticas externas, y hasta otros 6 ECTS también optativos con actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil o de cooperación.

■ GARANTÍA DE CALIDAD

SISTEMA DE CALIDAD VERIFICADO POR ANECA

La titulación de Grado en Geología está comprometida a garantizar la calidad de su oferta formativa, mediante una serie de procedimientos para:

- * Recoger y analizar información sobre todos los aspectos que afectan al desarrollo del plan de estudios:
 - la calidad de los programas formativos
 - la orientación de la enseñanza al aprendizaje de los estudiantes
 - la adecuación de los sistemas de evaluación
 - la calidad docente del profesorado
 - la gestión de los recursos y servicios
 - los resultados de la formación
 - la satisfacción de los colectivos implicados
- * En función de esa información, revisar el plan de estudios y tomar decisiones para mejorarlo.
- * Publicar información, rindiendo cuentas sobre el plan de estudios.

Estos procedimientos se coordinan en el sistema de garantía interna de calidad de la Facultad de Ciencias, un sistema que cuenta con el reconocimiento de estar verificado positivamente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), dentro de su programa AUDIT (<http://ciencias.usal.es>).

Como responsable de este sistema de garantía de calidad, se cuenta con una **Comisión de Calidad de la Titulación de Grado en Geología** y una Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias, en donde hay representación de estudiantes y profesores.

COORDINADOR DE LA TITULACIÓN

La Comisión de Garantía de Calidad de cada titulación de la Facultad de Ciencias está presidida por el Coordinador de la titulación, que será el responsable de coordinar el programa formativo, velando por la adecuación entre los programas de las distintas asignaturas.

El coordinador del Grado en Geología (nombrado por la Junta de la Facultad de Ciencias el 17 de mayo de 2012) es el profesor:

Fernando Álvarez Lobato
Despacho edificio de Ciencias Primer piso. M3306
Teléfono: 923 29 44 88
E-mail: fernando@usal.es

■ RECURSOS DE APOYO Y NORMATIVA DE USO

NORMATIVA UNIVERSITARIA

La información esencial puede encontrarse en:

Acceso, preinscripción y matrícula:

http://www.usal.es/webusal/acceso_grados

Normativa general:

<http://www.usal.es/webusal/node/11814>

Normativa de estudios de grado:

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

Facultad de Ciencias:

<http://fciencias.usal.es/>

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

El plan de estudios de Grado en Geología incluye programas de movilidad, a través de los cuales es posible el intercambio de estudiantes con universidades españolas y extranjeras, tanto para recibir a los que quieran cursar un periodo de sus estudios en la Universidad de Salamanca, como para enviar a nuestros estudiantes a realizar una parte de su formación en otra universidad.

La Facultad de Ciencias, responsable de la gestión de estos programas, publica anualmente su oferta de plazas de intercambio y el procedimiento para acceder a ellas (<http://ciencias.usal.es>). La movilidad es posible en dos niveles:

* **Internacional**, a través del Programa Erasmus y los Programas de Becas de Intercambio con Universidades extranjeras, en los que colabora el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca. Actualmente existen convenios de movilidad con:

Universität Hannover (Alemania) Université Pierre et Marie Curie, Paris (Francia) Università degli Studi di Ferrara (Italia) Università degli Studi di Napoli (Italia)	Universidade de Lisboa (Portugal) Instituto Politecnico de Oporto (Portugal) University of Edinbourg (Reino Unido)
---	--

* **Nacional**, a través del Programa SICUE, en el que colabora el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Salamanca. Actualmente existen convenios de movilidad con:

Universidad de Alicante Universidad Autónoma de Barcelona Universidad de Barcelona Universidad Complutense de Madrid	Universidad de Granada Universidad de Huelva Universidad de Oviedo Universidad del País Vasco Universidad de Zaragoza
---	---

El sistema de reconocimiento y acumulación de los créditos ECTS obtenidos a través de cualquiera de estos programas se basa en el establecimiento de acuerdos académicos para cada estudiante, previos a su movilidad, en los que se especifique qué materias cursarán en la universidad de destino y por qué materias serán reconocidos o acumulados esos créditos en el Grado en Geología, los cuales serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

PLAN DE ACOGIDA

Al comienzo de cada curso académico la Universidad de Salamanca pone en marcha un Plan de Acogida para todos sus estudiantes de nuevo ingreso, en el que se ofrecen algunos recursos de carácter general:

- * **Guía de Acogida.** En ella se recoge información práctica sobre la Universidad de Salamanca para los estudiantes que ingresan en ella, abarcando desde el catálogo de estudios que se imparten hasta otros aspectos relacionados con la vida, usos y costumbres en las ciudades donde están implantados los campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora).
- * **Feria de Acogida.** Organizada desde el Vicerrectorado de Estudiantes, con el apoyo del Servicio de Orientación Universitaria (SOU), incluye actividades de presentación tanto de la Universidad y sus servicios a la comunidad universitaria como de instituciones públicas y empresas vinculadas a la vida universitaria.
- * **Información sobre la oferta de titulaciones.** Se recoge las principales características de cada plan de estudios, los requisitos de acceso, las principales materias, la duración y créditos de los estudios, y las previsiones de inserción laboral (tiempo para encontrar empleo una vez obtenida la titulación y salario estimado).

Además, con carácter particular en cada uno de los centros, en particular en la Facultad de Ciencias, se organizan actividades de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso en cada titulación

- * **Jornada de acogida.** Presentación del Decano de la Facultad y del Coordinador de la Titulación, así como visita a las principales instalaciones tanto de la Facultad como de la Titulación.
- * **Sesiones de acogida.** Extensión de la jornada de acogida durante la primera semana del curso, con sesiones monográficas de los diferentes servicios a disposición del estudiante: uso de la biblioteca, aula de informática, acceso wi-fi, gestión administrativa, etc.

SISTEMAS DE ORIENTACIÓN

El Coordinador del Grado en Geología, con el apoyo del profesorado de la titulación, estará a disposición de los estudiantes para asesorarles tanto en la organización de su curriculum (créditos a matricular, elección coherente de optativas, etc.) como en las incidencias que puedan surgir en sus estudios (situaciones personales, dificultades sobrevenidas, etc.)

Para una orientación en otros ámbitos más específicos, la Universidad de Salamanca ofrece a todos los estudiantes su Servicio de Orientación Universitaria (SOU, <http://websou.usal.es/>) donde de forma gratuita se puede encontrar apoyo en lo que respecta a:

- * Información general y autoconsulta sobre la Universidad
- * Asesoramiento para el empleo
- * Orientación psicopedagógica y técnicas de estudio
- * Búsqueda de alojamiento

- * Oficina del estudiante para consultas legales
- * Biblioteca de ocio, tiempo libre, viajes y cultura
- * Intercambios lingüísticos
- * Asesoramiento sobre normativa universitaria.
- * Cursos extraordinarios sobre estas temáticas

Más específicamente, desde la Unidad Psicopedagógica del SOU se ofrece la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos aquellos estudiantes que así lo soliciten, ofertando cursos extraordinarios sobre pedagogía del estudio (aprender a estudiar, a saber y a conocer, estrategias para mejorar el estudio, preparar exámenes, etc.).

En cuanto a orientación para el empleo, el mismo Servicio de Orientación al Universitario (SOU) dispone de una Unidad de Empleo, dónde se facilita al estudiante y al titulado universitario la conexión entre la universidad y el mercado laboral, asesorando en la búsqueda de empleo y mostrando las competencias en el mercado laboral actual. Sus objetivos son:

- * Servir como intermediador laboral entre la Universidad de Salamanca y el Mercado Laboral.
- * Asesorar y orientar al universitario sobre sus salidas profesionales e implicación activa en la búsqueda de empleo.
- * Formar en estrategias relacionadas con la búsqueda activa de empleo.
- * Sensibilizar y motivar a la comunidad universitaria sobre el autoempleo, como medio alternativo de inserción profesional.
- * Acercar el Mercado Laboral al estudiante y titulado universitario.

Desde esta Unidad de empleo se mantiene abierta una “Bolsa de empleo” para los universitarios y graduados, además de realizar periódicamente cursos sobre:

- * Técnicas de búsqueda de empleo
- * Autoempleo
- * Entrenamiento en competencias profesionales

También desde el SOU se realizan, a petición de las empresas interesadas, procesos de selección de personal, en algunos casos en colaboración con la propia Facultad de Ciencias, y específicos para los estudiantes de Grado en Geología.

En esta misma línea, y con carácter general abierto a toda la Universidad, el SOU organiza anualmente un Salón de Orientación Profesional, en el que se incluye:

- * Feria de Empleo
- * Presentaciones de Empresas

- * Talleres prácticos (entrevistas de trabajo, dinámicas de grupo)
- * Pruebas de selección profesional
- * Mesas redondas

IGUALDAD, ACCESIBILIDAD Y ACCIÓN SOCIAL

La Universidad de Salamanca garantiza Principio de Igualdad de Oportunidades y Accesibilidad Universal a todo su personal (estudiantes, profesores, administrativos y técnicos), a través de una serie de medidas que buscan la ausencia de discriminación en las diversas actividades universitarias, y que se estructuran en torno a dos planes específicos:

- * Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es/~igualdad/>)
- * Plan de Accesibilidad de la Universidad de Salamanca:
 - Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (<http://inico.usal.es/>)
 - Servicio de Asuntos Sociales (<http://www.usal.es/~sas/>)

El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) es además el órgano responsable de los apoyos a la integración en el ámbito universitario y social, a través de la sensibilización, el asesoramiento y la atención a toda la Comunidad Universitaria en materia social, discapacidad, diversidad y desarrollo social., ofreciendo:

- * Resolver las demandas sociales a la Comunidad Universitaria.
- * Planificar y Programar en materia de necesidad de apoyos sociales.
- * Valorar y resolver las necesidades de los universitarios discapacitados.
- * Potenciar el Voluntariado a través de la Asociación de Voluntarios de la Universidad de Salamanca (VOLUSAL).
- * Formar e investigar.

En particular, el SAS dispone de una “Unidad de Discapacidad”, desde dónde se promueven mecanismos de actuación en lo que respecta a la no discriminación de personas con discapacidad. Además de su labor de sensibilización a la comunidad universitaria, esta Unidad imparte formación para la solidaridad y la diversidad, con cursos sobre “Accesibilidad Universal” y “Habilidades Prácticas en Discapacidad”, donde se incluyen estrategias para la atención a los estudiantes con discapacidad, sistemas alternativos de comunicación, infoaccesibilidad y lengua de signos.

Desde esta Unidad también se atienden y orientan los procedimientos que desarrollan en la Universidad, para que en todos ellos se contemple la accesibilidad física y la atención a los discapacitados, prestando el apoyo técnico y laboral que sea necesario en cada caso.

■ SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

BIBLIOTECA

Los recursos bibliográficos de la Universidad de Salamanca se gestionan a través del Servicio de Archivos y Bibliotecas (<http://sabus.usal.es/>), el cual dispone de una red de bibliotecas en los diferentes campus universitarios.

En particular, en el campus de la Facultad de Ciencias se cuenta con la biblioteca del área científica, denominada “Abraham Zacut”, ubicada en un edificio propio de cuatro plantas, todas ellas con acceso a Internet (por puntos de red ó inalámbrico):

- * Planta sótano: Hemeroteca, cartoteca y sala de audiovisuales.
- * Planta acceso: Sala de lectura, colección de referencia y salas de trabajo en grupo.
- * Planta primera: Sala de lectura, colección básica y salas de trabajo en grupo.
- * Planta segunda: Sala de lectura, colección especializada y puestos reservados a investigación.

El horario habitual de esta biblioteca es de lunes a viernes, de 8:30 a 21:00 h. y los sábados de 9:00 a 13 h. En periodos de exámenes el horario se amplía de lunes a viernes de 8:30 h. hasta las 23:00 h. y los sábados, domingos y festivos de 9:00 h. hasta las 21:00 h.

Entre los materiales documentales que esta biblioteca “Abraham Zacut” pone a disposición de los usuarios se encuentran monografías, mapas, cd-rom, vídeos, diapositivas, publicaciones periódicas cerradas y abiertas. Para su gestión (incluyendo planificación, evaluación, selección y adquisición) está estructurada en tres colecciones:

- * Colección básica, de introducción al conocimiento científico.
- * Colección de referencia general y especializada.
- * Colección especializada en ciencias y tecnología.

A estas colecciones hay que añadir los recursos electrónicos (bases de datos y revistas electrónicas) a las que se accede desde la página web. Como servicios particulares, la biblioteca “Abraham Zacut” ofrece:

- * Consulta en sala.
- * Préstamo a domicilio: Todo el fondo es susceptible de préstamo, exceptuando obras de referencia en general, obras de gran demanda con escasos ejemplares y aquellas que no estén disponibles en el mercado y las publicaciones periódicas.

- * Préstamo interbibliotecario.
- * Reprografía: Además de dos fotocopiadoras de uso público, cuenta con dos escáneres (uno de ellos A3) para realizar copias de mapas y otros materiales.
- * Información bibliográfica y referencia: La biblioteca ofrece un servicio de información y referencia destinado a mejorar los hábitos de uso de la biblioteca y a optimizar el aprovechamiento de sus recursos

INSTALACIONES INFORMÁTICAS

Para la gestión de sus recursos informáticos la Universidad de Salamanca cuenta con sus Servicios Informáticos - Centro de Proceso de Datos (CPD, <http://lazarillo.usal.es>) los cuales ofrecen una red de aulas de informática, distribuidas en los diferentes campus universitarios y dotadas de técnicos especialistas.

En particular, la Facultad de Ciencias comparte con la Facultad de Ciencias Químicas siete aulas de informática (<http://www.usal.es/~aulas/>) atendidas por dos técnicos, para uso de las titulaciones de ambos centros, a las que los estudiantes tienen acceso libre fuera de los horarios docentes, mediante su carnet universitario polivalente. La configuración de las mismas es la siguiente, aunque algunas están en proceso de actualización:

....	Aula0 (Trilingüe)	Aula1	Aula2	Aula3	Aula4	Aula5	Aula6 (Matemáticas)
Equipos / Puestos	31 equipos / 58 puestos	29 equipos / 58 puestos	29 equipos / 58 puestos	32 equipos / 60 puestos	32 equipos / 60 puestos	31 equipos / 60 puestos	21 equipos / 40 puestos
Tipo	Pcs	Pcs	Pcs	Pcs	Pcs	iMac	Pcs
Procesador	Core2 Quad	Core2 Quad	Core2 Quad	Core i5	Core2 Duo	Core2 Duo	Core i5
Memoria RAM	4 Gb	4 GB	4 Gb	4 Gb	2 GB	2 Gb	4 GB
Disco Duro	500 Gb	500 Gb	500 Gb	500 Gb	160 Gb	250Gb	500Gb
Otros	Cañón de Proyección	Cañón de Proyección	Pizarra Digital	Pizarra Digital	Pizarra Digital	Pizarra Digital	Cañón de Proyección
Sistemas Operativos	Win7 /UBUNTU	Win7 /UBUNTU	Win7 /UBUNTU	Win7 /UBUNTU	Win7 /UBUNTU	MacOsX 10.6/Win7 /UBUNTU	Win7 /UBUNTU

Los estudiantes tienen también a su disposición ordenadores portátiles en préstamo, a través de las bibliotecas de cada campus.

En cuanto a la conexión a Internet, además de los puntos fijos de red, todos los edificios de la Universidad de Salamanca disponen de conexión inalámbrica bajo estándar WI-FI, (<http://lazarillo.usal.es/nportal/components/wifi/wifi.jsp>) a través de una serie de redes con diferentes configuraciones:

- * Redes con seguridad habilitada (WPA) que requieren una clave de entrada:
 - USAL-PDI-PAS
 - USAL-Alumnos
 - USAL-Invitados
 - eduroam
- * Red no segura:
 - USAL-Web

Como soporte a la docencia a través de Internet, la Universidad de Salamanca cuenta con un entorno virtual de enseñanza “moodle” (plataforma basada en software libre) llamado *Studium*, accesible en la dirección <http://moodle.usal.es>

COMEDORES

La Universidad de Salamanca dispone en sus campus de una serie de comedores al servicio de la comunidad universitaria, en los que se ofrecen desayunos, comidas y cenas. Los más cercanos a la Facultad de Ciencias son los situados en la Residencia Universitaria Fray Luis de León y en la calle Peñuelas de San Blas.

Los precios y horarios de cada uno de los comedores pueden consultarse en la página web <http://www.usal.es/~residen/Servicio/Comedores.html>. Los menús semanales se publican tanto en la web como en los tablones de anuncios de los centros.

RESIDENCIAS

La Universidad de Salamanca ofrece alojamiento a su comunidad universitaria con seis Colegios Mayores y Residencias Universitarias, cuya disponibilidad puede consultarse en la página web <http://www.usal.es/~residen/>

DEPORTES

Para promover la práctica deportiva, la Universidad de Salamanca cuenta con una serie de instalaciones deportivas, así como un Servicio de Educación Física y Deportes, (<http://www.usal.es/~deportes>) desde el que se organizan diversas actividades deportivas de carácter formativo. A su vez, cada centro de la Universidad, en particular la Facultad de Ciencias, cuenta con una Comisión Deportiva, para fomentar las actividades deportivas entre sus miembros.

ACTIVIDADES CULTURALES

El Servicio de Actividades Culturales de la Universidad de Salamanca (<http://sac.usal.es/>) se encarga de programar, gestionar, producir y difundir la creación cultural entre los miembros de la comunidad universitaria.

CURSOS EXTRAORDINARIOS

El Servicio de Cursos Extraordinarios y Formación Continua de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es/web-usal/Estudios/CExtraordinarios/>) ofrece un amplio catálogo de actividades formativas complementarias a las titulaciones oficiales.